

EDICION DE LA MAÑANA

La cuestión reglamentaria y el discurso del Sr. Salmeron.

Estos puntos son los que tratan hoy preferentemente los periódicos, siendo verdaderamente notable, por su razonamiento y claridad, el artículo que publica *El Imparcial*.

El discurso del Sr. Salmeron, en cuanto á su oportunidad y dialéctica, salvo los periódicos estrados del partido zorrillista, todos los demás lo estiman como ayer le apreciaron todas las personas imparciales, incluso algunos amigos mismos del Sr. Salmeron.

La misma exageración le perjudicó, dice *El Globo*, porque aquella voz sonora, aquel acento profético, aquellos imponentes ademanes, todo aquel magnífico aparato oratorio, asunto de mayores proporciones requerían, y el señor Salmeron malgastó el efecto que su presencia y su palabra, despues de tantos años de ausencia de aquel recinto, habian de producir por vez primera en la Cámara.

El Sr. Salmeron, jurisconsulto y filósofo—viene á decir el Sr. Sagasta—ha desconocido que esta Cámara, como junta de diputados electos, que es hoy, no puede aún tomar resolución de carácter legislativo; y por tanto, hallando establecido como legislación interior el reglamento de 1847, á él habrá de atenerse hasta que, constituido el Congreso, acuerde que ese reglamento siga ó que sea derogado. Hasta entonces hay por lo menos inoportunidad en suscitarse esta clase de cuestiones.

Si se hubiera limitado á esto el Sr. Sagasta, habría quedado perfectamente.

Así se expresa *El Globo*, que luego, sin embargo, al par de otros colegas, señalan cierta contradicción que al parecer resultó entre las doctrinas del Sr. Salmeron y el Sr. Martos, por suponerse que el primero no atribuía facultades de reformar el reglamento del Congreso á la junta preparatoria de diputados electos, y el segundo sí; más esta contradicción fué más aparente y condicional que positiva y real en el fondo, porque las palabras del Sr. Martos, segun el *Extracto oficial* que hoy publica la *Gaceta*, son las siguientes:

«El Sr. Martos: Resulta, señores diputados, que todos estamos de acuerdo (El Sr. Cánovas del Castillo: Menos yo), y que, salvo las respectivas diversas opiniones de ahora ó de otro tiempo, ó de otro tiempo y de ahora, todos convenimos cuando menos en que el Congreso ha de resolver, cada vez que se junte, el reglamento por que se rija, si no es que se considere obligado, que también esa es una opinion, por un acuerdo del Congreso anterior; pero cuando el acuerdo recae, todos lo respetamos: el acuerdo ha recaído, pues no hay más sino que se cumpla el acuerdo.»

«Ocupándose también *La Opinión*, como *El Globo* y otro varios colegas, del efecto del discurso del Sr. Salmeron, expresa estas impresiones:

«Que el Sr. Salmeron no respondiera ayer á su renombre, nada tiene de extraño en labios de monárquicos; pero sí lo tiene, y mucho, cuando quienes lo declaran son republicanos. La mejor crítica de sus discursos de ayer hicieron anoche en uno de los saloncillos del Casino democrático progresista sus correligionarios Llano y Perti, La Hoz y Moran, trinidad zorrillista, en la que D. Manuel tiene puestos sus amores y sus esperanzas....

«Estos señores reconocían lo inoportuno del discurso, y la falta de base en que se apoyó para decir algo de lo que pudo y debiera haber dicho en la discusión del Mensaje.»

«Pero ya lo hemos dicho, quien trata detenida y luminosamente hoy de la cuestión reglamentaria es *El Imparcial*; y como nosotros estimamos que esta es una cuestión formal y de sumo interés y trascendencia, creemos conveniente reproducir las razones más sólidas de este trabajo.»

«Entendiendo y declarando el Sr. Salmeron—dice—que la reunion de diputados electos no constituye, propiamente hablando, verdadero Congreso de diputados, verdadero Cuerpo Colegiado, entiendo y declara á la par que esos diputados electos, cuya eleccion puede ser anulada, cuya incapacidad legal puede ser manifiesta, tienen perfecto é incontestable derecho á imponer desde luego al verdadero Congreso, al verdadero Cuerpo Colegiado, para cuando se constituya definitivamente, las reglas á que debe someterse en su régimen interior.»

«¿Qué habria dicho y que hecho el Sr. Salmeron si al sostener esa doctrina hubiera triunfado y la mayoría de los diputados electos hubiera acordado de plano sin preparación de ninguna especie que el reglamento por que habia de regirse este Congreso era el de 1867, que por su sentido y carácter reaccionario lanzó el retraimiento al mismo Sr. Cánovas del Castillo?»

«¿Qué hubiera dicho y qué hubiera hecho el señor Salmeron, si puesta á votación nominal la pregunta que se empeñaba dirigiera la mesa de edad, hubiera resultado restablecido dicho reglamento de 1867 por una mayoría de tres, de cuatro ó de seis votos emitidos por los que pueden haber obtenido la credencial presentada cometiendo todo género de amaños, de fraudes, de falsedades, de crímenes, en una palabra?»

«Pues á esos extremos conduce la teoría sustentada por el Sr. Salmeron.

No; el art. 34 de la Constitución de 1876 dice en efecto, que «cada uno de los Cuerpos Colegiados forma el respectivo reglamento para su gobierno interior;» pero sólo los *Cuerpos Colegiados*, los que tienen la facultad de desempeñar desde luego esa función aquellos individuos que presentan en la secretaria del Congreso una credencial buena ó mala.»

Por último, nuestro colega concluye por advertir que sólo en los períodos revolucionarios se ha seguido el temperamento del Sr. Salmeron, tan peligroso, por lo arbitrario, que pudiera llevar, al mismo fin, aunque por camino diverso, que persiguió la política autoritaria del Sr. Bravo Murillo.

Resulta, en conclusion, que el jefe de la minoría progresista-democrática, sin duda á causa de su larga ausencia del Parlamento, ó por resabios de las oraciones que estos últimos dias ha hecho á sus correligionarios de Madrid, de Barcelona y de Guadalajara, ha estado, como insinúa *El Globo*, exagerado y fuera de lugar; y también resulta que su doctrina constitucional es absurda, arbitraria y caótica.

Sesion del Congreso.—Comisión de actas.

La sesion del Congreso se ha abierto hoy á la una y media, procediéndose desde luego á la eleccion de la comision de actas.

Las noticias de los periódicos de la mañana sobre trabajos en algunos ministeriales para alterar la candidatura acordada, con la sola modificación del Sr. Batanero, se percibieron desde luego en los pasillos, notándose que algunos individuos de la mayoría y también algunos conservadores, hacian combinaciones para incluir en la lista los nombres de los Sres. Cañellas y Aravaca. Por cierto que previendo esto, decia esta mañana nuestro colega *La Opinión*:

«Si se alcanza el propósito de alterar la candidatura, lo que se conseguirá en definitiva es que haya votos particulares y nada más, porque la mayoría, atenta al interés general y á los rectos propósitos de gobierno, desahará lo que el interés particular amahe y consiga. La mayoría—añade—debe proceder con cautela y no dejarse sorprender.»

Verdaderamente en la comision de actas, votación de secretarios y otras votaciones análogas, siempre ha habido algo semejante á lo ocurrido hoy; pero siempre es un mal síntoma que los diputados de la mayoría no obedezcan sus propios acuerdos y los acuerdos del gobierno; y sería deplorable, como efecto, que en lugar de 10 ministeriales, salieran triunfantes del escrutinio 12, dejando solo tres puestos á las minorías.

El escrutinio sigue al escribir estas líneas, y de las oposiciones no oímos que suenen más que los nombres de los Sres. Campo-Grande, Mollada, Garrido Estrada, Alvarez Marino y Azcarate.

Despues del escrutinio, se reunirá la comision de actas; despachará sus propios dictámenes, y quedarán estos dictámenes hoy sobre la mesa del Congreso.

Correo de Cuba.

Al 25 de Abril alcanzan los periódicos hoy recibidos, que contienen pocas noticias de interés.

«Estos periódicos dicen que, á consecuencia de las gestiones del general Calleja, se han obtenido modificaciones importantes en algunas cláusulas de la ley del timbre en beneficio de la industria tabaquera, por lo cual le tributan elogios.»

«Han llegado á la Habana en el cañonero *Yecla* gran número de personas procedentes de Cayo Hueso, donde un incendio considerable ha producido muchas pérdidas materiales, dejando casi en la miseria á muchas familias.»

«Las noticias favorables de los principales centros consumidores respecto al tabaco han impreso animación al mercado, habiendo tenido alza los precios en virtud de activa demanda. Las ventas en los puertos de la costa han sido importantes.»

«Segun dice un periódico de Matanzas, se han declarado en huelga los operarios de los talleres de zapatería de dicha ciudad.»

«Respecto á la cosecha de la zafra, dice un periódico de Sagua la Grande:

«Es cosa ya fuera de duda que por propicio que el tiempo sea, la mayor parte de las fincas no rendirán este año en el campo. La zafra lleva un atraso considerable, debido á las aguas de Febrero y á la carencia de brazos. Las lluvias de Abril han paralizado casi en absoluto por algún tiempo las faenas de molinenda; á esto hay que agregar que cada dia se trabaja con más irregularidad, no solo por la escasez de brazos, sino por el desórden con que comparecen en las fincas los braceros.»

«La zafra lleva un atraso considerable é imposible es recuperar el tiempo perdido.»

«De Santiago de Cuba dicen que en Caney, en la noche del 13, cayó una granizada que causó muchos perjuicios, recogiendo granizo del tamaño de una nuez.»

«El precio del oro á la salida del correo, era el de 238 y 1/2 por 100.»

Respuesta del Sr. Castelar.

A lo que dijo contra su política y su jefatura el Sr. Salmeron en Guadalajara, contesta hoy en *El Globo* el Sr. Castelar de la siguiente manera:

«Los diez años últimos, mientras nosotros hemos combatido la Monarquía como jamás la combatiréis vosotros, solo hemos escuchado vuestros denuestos. Y en las elecciones habéis votado con los carlistas y los conservadores contra nosotros; y en la Cámara y en la prensa mil veces habéis dado la razón á Cánovas contra nuestros principios.»

«Acabais por copiar los discursos salidos hace quince años de nuestra escuela, repitiendo sus dogmas fundamentales; segun nuestra conducta, presentándonos en las Cortes, por cuyo delito, perpetrado por nosotros de antiguo, nos llamasteis á boca llena cómplices de la Restauración, heraldos de los Borbones.»

«Y luego, volvéis la palabra contra los mismos á quienes seguis en vuestros actos y discursos; ahora, y porque no hemos querido entendernos con vosotros, andais sublevando al partido republicano

histórico contra sus doctrinas, su programa, su jefatura, su historia. Y adulais á los incautos.»

A los que dentro de la República ponen el cañon, el socialismo, la comunidad colectivista, la revolución permanente, no los consideraremos nunca, ni siquiera nuestros afines. Nuestra gloria mayor estriba en haber acabado con la demagogia desde el gobierno.»

A medida que pasa el tiempo, crece nuestro ardor contra cantonales y socialistas. Y como rompimos con ellos á cañonazos, no queremos reconciliarnos á discursos.»

Documento curioso.

Entre los papeles del duque Brunswick, que han ido á parar á la Biblioteca de Génova, se ha encontrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva firmado en Fort de Ham el 25 de Junio de 1845 por el duque de Brunswick y el príncipe Napoleón Luis Bonaparte, que fue luego emperador.

Es curioso el texto de este tratado. Tiene cinco artículos, y dice así en la parte principal:

«Los dos contratantes se obligan por su honor y por los Santos Evangelios á unir sus esfuerzos para conseguir sus propósitos particulares. El uno ayudará al otro á volver á la posesión de su Ducado y á hacer, si puede, de toda Alemania una sola nacion unida, dándole una Constitución adaptada á sus costumbres, á sus necesidades y á los progresos de la época.»

En cambio de esto, el duque Brunswick ayudará á su aliado á hacer que Francia entre en el pleno ejercicio de la soberanía nacional, de que fué privada en 1830, y á ponerla en situacion de elegir libremente la forma de gobierno que le convenga darse.

Aquel de entre nosotros que llegue el primero al poder supremo, bajo cualquier título que sea, se obliga á suministrar al otro armas, dinero y los socorros que sean necesarios para alcanzar el objeto que se propone, además de autorizar y facilitar el alistamiento voluntario de un número de hombres suficiente para la ejecución de sus proyectos.»

El documento está escrito todo de puño y letra del futuro emperador Napoleón en fular de seda y en caracteres claros.

Este compromiso no fué cumplido por los dos firmantes, porque Napoleón fué emperador, y el duque no llegó á tomar posesion de su ducado. Sin duda el duque debió recordárselo al emperador, porque entre los mismos papeles se ha encontrado una contestacion de Napoleón, que dice así:

«Alteza real: He recibido su carta, y en las circunstancias actuales me es imposible acceder á su demanda.»

«Le suplico que crea en mis sentimientos de sincera amistad.—Napoleon.»

Esta carta está fechada el 22 de Julio de 1870, en los momentos en que el emperador iba á partir para el teatro de la guerra franco-prusiana.

Sin duda el duque de Brunswick contaba con el éxito de las armas francesas.

LA 'GACETA', DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

P. asistencia.—Real decreto autorizando al gobierno para que abra las Cortes del reino y para leer en el Senado y el Congreso el discurso de apertura.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Cesáreo Gallardo y Bruno Serrano por la inmediata de cadena perpetua.

—Otro declarando cesante á D. José Gonzalez y Gonzalez, magistrado de la Audiencia de Granada.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision al subsecretario Sr. Bermudez Reina, y nombrando para sustituirle al mariscal de Campo D. Manuel de Velasco y Brena.

—Real órden disponiendo que se encargue interinamente de la subsecretaría el brigadier D. Miguel Correa.

Fomento.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de administración civil, á D. Clemente Ibarra, decano de la facultad de derecho de la Universidad de Zaragoza; á D. Juan Diez Padilla, ex-concejal del ayuntamiento de Madrid, y á D. Miguel Espin y Borrueil, inspector de las escuelas de Madrid.

—Otro admitiendo la dimision del cargo de delegado régio, jefe superior del Instituto Agrícola de Alfonso XII, al señor conde de Guaguá, y nombrando en su lugar al señor duque de Veragua.

Gobernacion.—Real órden mandando proceder al anuncio y nueva subasta para la adquisicion de 200 juegos de microfones, teléfonos y timbres, y 100 teléfonos de repuesto.

Trajes régios.

El modisto Félix ha expuesto en su casa al público los trajes que ha confeccionado para la reina de Portugal, la condesa de París y de la princesa Amelia, con motivo del matrimonio de esta última con el príncipe heredero de Braganza.

El dia del matrimonio, la reina Maria Pia llevará un traje de toda gala, tomado de un cuadro de Rubens, *El triunfo de Maria de Médicis*, falda de terciopelo azul cielo, bordada estilo Luis XVI, con cascada de perlas y hacedillos de diamantes; túnica de soberana, de terciopelo azul Rey, flotando, y bordada por abajo sobre fondo azul. Las flores de lis de Francia, sobre fondo oscuro, están reemplazadas por flores de granado en seda blanca.

La condesa de París vestirá aquel dia traje de terciopelo *ibis* y cola inmensa; en la delantera una cascada de azabaches blancos.

La princesa Amelia vestirá el traje clasico, traje de seda blanca y velo de encaje.

Para ir á Lisboa, la princesa Amelia vestirá los colores nacionales de Portugal, blanco y azul cielo; vestido corto de moaré turquesa, guarnecido por abajo de encajes blancos; sobre todo *Dagniar* de siciliana blanca, sujeto por un estrecho cinturón azul pálido; *puñ* de moaré azul cielo por detrás. Sombrero azul turquesa bordado con azabaches blancos, y adornado con rosas blancas. Sombrilla de encajes blancos.

El traje de la condesa de París, para trasladarse á Lisboa, es de siciliana lutra, abierto sobre un estrecho tableado de satin lutra. Corpiño lutra; y sombrero de paja con plumas lutra.

Están además expuestos ininidad de trajes de mucho gusto y precio.

Para la reina de Portugal hay un traje de paseo, género Luis XVI; un traje de caza y un traje de baile, todos de un gusto esquisito.

La Reina de Portugal es aficionada á la elegancia con todos sus detalles, y aunque gran parte de sus *toilettes* se han confeccionado en Lisboa, ha mandado á Paris por los accesorios: sombreros, sombrillas, zapatos, medias de seda, pañuelo y abanico.

Entre las *toilettes* de la condesa de París, hay:

Un *traje de comida*, de terciopelo verde oscuro, sembrado de azabaches esmeraldas.

Otro *traje de comida* de terciopelo púrpura, rosa y llamas. La delantera guarnecida de rubies. Corpiño descotado en punta.

Un *traje de baile* Maria Antonieta, con franjas de azabaches rosas.

Un *traje de ópera*, de moaré blanco, cubierto por encajes antiguos. Corpiño de moaré, guarnecido tambien de encajes.

Para la princesa Amelia. Un traje de gala satin perla cola de corte, de brocado perla.

Un traje de coche: túnica de crespón de China lila, sombrero cerrado de paja muy ligera, adornado con bouquets de lila.

Traje de *jardin*, de muselina de lana, fondo crema con flores rosas. Sombrero redondo de paja marron, guarnecido con encaje crema.

Traje de *baile* seda blanca, cubierta por gasas de China blancas. Corpiño á lo Margarita de Fausto.

Traje de baile: falda corta de falla rosa, guarnecida de franjas de oro. Corpiño descotado de lo mismo.

La condesa de París ha regalado á su hija, la princesa Amelia de Orleans un devocionario que es una obra de arte.

Está el libro cubierto de tafilote blanco, con las armas de Francia y de Braganza en azul, y un semillero de flores de lis de oro. El canto está cincelado.

El libro se encierra en un estuche de tafilote azul con una A en mosaico y una corona real.

AL MENUDEO.

Varios directores de Escuelas Normales é inspectores de primera enseñanza estuvieron ayer tarde á última hora á felicitar al señor ministro de Fomento y al director general de Instrucción pública, por su último decreto relativo á la asimilacion al Estado de dichas escuelas.

Segun un colega, el presbítero Galeote se halla cada dia más abatido, y pasa gran parte del dia rezando.

El gobierno de las Indias ha adjudicado el 14 de Abril al capitán Paton, agente de un grupo de comerciantes ingleses, la explotación de todas las minas de rubis y piedras preciosas de la Alta Birmania.

En Francia se ha recogido una emision de billetes falsos de cincuenta francos, que se ha descubierto.

Por iniciativa del delegado del almacén general Sr. Chavarri, se ha presentado por el ingeniero de fontanería y alcantarillas, Sr. Gomez, un proyecto para sustituir el vertedero que existe al aire libre en la calle de Santa Engracia, con otro cubierto que se ha de emplazar en el almacén general de la Villa en la medianería que linda con la antigua vereda de postas, con el fin de procurar el saneamiento de aquella importante vía.

Anoche dió en el Centro electoral izquierdista su anunciada conferencia el Sr. D. Fernando Soldevilla, sobre el tema «El derecho de insurreccion históricamente considerado.»

Despues de establecer la diferencia esencial que existe entre los conceptos de *revolucion é insurreccion*, afirmando que la primera se refiere principalmente á la esfera de las ideas, y la segunda á la de los hechos, hizo una detenida excursion histórica para examinar el carácter de las principales insurrecciones.

El Sr. Soldevilla fué muy aplaudido.

Asociacion libre-cambista.

La junta directiva de la Asociacion de reforma de aranceles de aduanas, se reunió anoche en el Circulo Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

Leida una comunicacion de la comision ejecutiva del Congreso Mercantil, se nombró para representar en el mismo á la Asociacion una comision compuesta de los señores siguientes: Figuerola, presidente; Rodriguez (D. G.), Pedregal, Bona, Azcarate, Ruiz Gomez, Gracia y Parejo, Calvo y Muñoz, Torrás, Benito, Prieto y Caules, Lopez Puigcerver, Aguilera (L. F.), Trompeta (Ildefonso), secretario general.

Dado cuenta del párrafo del Mensaje leído á las Cortes, que se refiere á los tratados de comercio, la junta declaró haberlos leído con satisfaccion, acordando nombrar una comision de su seno que pasase á felicitar al Sr. Moret, ministro de Estado, y vicepresidente de la asociacion.

Colisiones.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«Albacete 10 (5:45 t.).—Anoche se produjo una riña entre varios sujetos, en el paseo de la Feria de esta capital, por motivos que hasta ahora se ignoran, resultando un muerto y cuatro heridos.»

Parece tambien, segun noticias que anoche se recibieron de Pamplona, que en Estella se alteró ayer el órden público, á consecuencia de haber gritado algunos hombres «¡Viva Ochoa!»

candidato últimamente derrotado, disparándose algunos tiros y resultando heridos dos partidarios del candidato triunfante.

La futura presidenta de los Estados Unidos.

Desde hace días se halla en París la señorita Folsom, cuyo casamiento con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, ha de celebrarse en el próximo mes de Junio.

La novia del jefe supremo de la Union Norteamericana es una hermosísima joven de veinte años de edad.

Mr. Cleveland ha cumplido hace pocos días cuarenta y tres años.

La estancia de la señorita Folsom en la capital de la vecina república tiene por objeto último los aprestos de su canastilla de boda.

Las aduanas de Cuba.

Durante el mes de Febrero último, las aduanas de Cuba recaudaron, por todos conceptos, 1.365.289 pesos fuertes, ofreciendo este resultado en la comparación con igual mes de 1885, una diferencia en más de 204.785 pesos; pero hay además que tener en cuenta que las cantidades dejadas de cobrar por aquellas aduanas, debido á las rebajas arancelarias, acordadas por las Cortes, ascendían en Febrero próximo pasado á 192.913 pesos fuertes.

Segun cartas recibidas de Burgos, el Sr. Gonzalez Marron, senador y diputado de aquella provincia, se halla completamente restablecido y dentro de breves días llegará á esta corte para tomar parte en las discusiones parlamentarias.

Asociación de profesores mercantiles.

El Sr. D. Joaquín María Sanromá dará mañana una velada en la Asociación de profesores mercantiles, en que leerá algunos fragmentos de sus Memorias, principalmente en la parte referente á los recuerdos del año 1851.

A esta velada, lo mismo que á las conferencias que con tanto éxito viene dando la Asociación, pueden asistir las personas que gusten hasta donde permita la capacidad del local.

El domicilio de la Asociación está en la calle del Baño, 10, bajo.

S. M. la Reina, acompañada de su augusta madre, pasó ayer tarde por la Casa de Campo en carruaje descubierto, tirado por cinco jacas.

S. A. la Infanta Isabel estuvo en dicha posesión regía á caballo, acompañada de la señora marquesa de Nájera.

Una nueva iglesia.

Dentro de poco tiempo contará Madrid con una iglesia más. Las obras del magnífico templo que se construye en el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús adelantan rápidamente. Se abrirá al culto el día 2 de Julio.

En los tres últimos meses, las señoras del Sagrado Corazón han reunido donativos por valor de 20.000 duros con destino á esta iglesia, que por la riqueza y novedad de su decorado es una verdadera obra de arte.

Han contraído matrimonio en Madrid los dos jóvenes que se habían fugado y fueron detenidos recientemente en una fonda de Avila.

Cuestión de Irlanda.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Continuando el debate sobre los proyectos de reformas para Irlanda, el primer ministro, Gladstone, pronuncia en su defensa un elocuente discurso.

La parte más interesante de él, ha sido un párrafo en el que ha ofrecido aceptar amplias concesiones durante la discusión del articulado; pero como pide que por de pronto se acepte en principio la totalidad, se duda que el proyecto obtenga mayoría en la primera votación.

El Sr. Gladstone pidió al marqués de Hartington que diera explicaciones claras y terminantes sobre la política que cree conveniente en Irlanda.

El marqués de Hartington hizo después uso de la palabra pidiendo que el proyecto de ley fuese desechado por considerar insuficientes las concesiones hechas por el Sr. Gladstone.

Hubieron luego diversos oradores, y por fin la Cámara acordó suspender la discusión hasta el jueves próximo.

Londres 10.—Cámara de los Comunes.—Comienza el debate sobre la segunda lectura de los proyectos de ley relativos á Irlanda.

La afluencia de gente, tanto en los bancos, como en las tribunas, es inmensa.—Fabra.

Esta noche, á las nueve, dará en el Ateneo una conferencia el Sr. D. Manuel Pedregal, sobre el tema «Las clases obreras, su situación en el régimen antiguo y en el moderno.»

Leemos en La Opinión.

«Anoche se dijo que el Sr. Fernandez, ex-secretario del Ayuntamiento de Madrid, que se alzó ante el Consejo de Estado de una disposición del Sr. Bosch, por la que fué declarado cesante, será repuesto en su destino.

Para reintegrar en su puesto al Sr. Fernandez hay necesidad de hacer una combinación en el alto personal del municipio, que dicese será la siguiente: el Sr. Salaya pasará á ocupar la plaza de contador, y el Sr. Carrillo la de oficial primero de secretaría.»

No dejan de tener gracia y verdad estos conceptos que anoche encontramos en El Diario Español:

«Dice un periódico republicano que solo la república puede dar dignidad al ejército.

La dignidad de asesinar jefes como el coronel de cazadores de Madrid.

La dignidad de organizar bacanales en las iglesias de Barcelona.

La dignidad de romper la ordenanza frente al enemigo.

Todas esas dignidades dió la república al ejército.

Y no contamos los buenos ratos que pasaron los dignos oficiales encargados de organizar aquellas kábilas de francos, que solo sirvieron para atropellar á ciudadanos pacíficos é insolentarse con las señoras.

Y aún llaman institución á la república!

Es igual que llamar institución al café Imparcial.»

A El Imparcial no le ha gustado mucho el estilo literario del discurso de la Corona; en cambio El Liberal, que suele ser bien descontentadizo, dice lo siguiente:

«El documento régio está bien escrito: bajo el punto de vista literario poco podrá reprocharle áun el censor más severo. Los dos primeros párrafos se hallan impregnados de una emoción bien expresada. Es simpático uno de los párrafos finales en que se propone al país, con su moderación y cordura, como ejemplo para el trono y para los diputados y senadores.»

A su vez dice El Globo:

«Este documento que nuestros lectores hallarán en otro lugar de este número es bastante largo; pero, en honor de la verdad, debemos decir que está mejor redactado que lo suelen estar los escritos de ese género.»

El Sr. D. Julio Vizcarondo rectifica en un comunicado dirigido á El Día la noticia dada por dicho periódico relativa á que el Sr. Vizcarondo era ciudadano de los Estados Unidos y por lo tanto no podría ser proclamado diputado.

El cólera.

Roma 10.—El cólera tiende á aumentar, no solo en Venecia y Bari, sino también en Ostuni.

En Torre Santa, Zuzanna y Salice, menudean los casos.

Venecia 10.—El cólera aumenta en esta ciudad. Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 13 casos y ocho defunciones.

En Bare han ocurrido 26 casos y 10 defunciones. Muchas personas pudientes emigran de Venecia.—Fabra.

Los penosísimos deberes de gobierno obligaron ayer al Sr. Montero Rios á asistir, con los demás ministros, á las sesiones del Senado y del Congreso, á pesar de sus propósitos y accediendo á los deseos del presidente del Consejo.

La resistencia del Sr. Montero Rios á intervenir en acto alguno público, tenía recta y legítima explicación en el estado de su hijo, desgraciadamente muy poco satisfactorio.

Comprendemos la honda pena que pesará sobre el ánimo del Sr. Montero Rios, y de todas veras deseamos el restablecimiento de su hijo.

Subsanando un error ayer padecido, debemos decir que el Sr. Gonzalez Blanco no ha sido jubilado en el cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Granada que venia sirviendo, sino declarado cesante á su instancia, para tomar asiento, como diputado, en el Congreso, y volver al ejercicio de su profesion de abogado, á cuyo efecto ha abierto nuevamente su bufete.

A la una de la tarde de ayer acaeció un sangriento suceso en la calle de la Ballesta.

Parce que á dicha hora iban por dicha calle una joven de veintiocho años, llamada Felipa García Gutierrez, y su amante, Jose Meneses Gonzalez, cuando se presentó un hermano de éste, llamado Raimundo, y comenzó á insultar á la muchacha.

Ella replicó algunas palabras, y entonces el Raimundo sacó una navaja é injurió á la joven una herida grave en el costado derecho.

Acto continuo se puso en precipitada fuga, arrojando el arma de que se habia valido por la rejilla de la fuente que hay en la calle del Nao.

Un cabo de orden público logró detener al fugitivo, que fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

Cuestión de Grecia.

Viena 10.—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias acerca de la retirada del representante otomano de Atenas.

Dice que se tomó dicha medida para afirmar el acuerdo de las grandes potencias.

Viena 11.—La cuestión de Grecia continúa en el mismo estado.

Hasta ahora no hay noticia de que se haya resuelto la crisis ministerial.

Entre tanto se prosiguen en aquel reino los aprestos guerreros, concentrándose el grueso del ejército en la frontera.

Atenas 10.—La escuadra internacional zarpó anoche á las doce de la bahía de Suda, dirigiéndose á las aguas griegas.

Se sabe que Rusia se ha negado á tomar parte en esta demostración naval, siguiendo el ejemplo de Francia.

Esta noticia ha producido aquí grande entusiasmo.

Atenas 10.—El Sr. Tricoupi se ha negado á formar ministerio, aconsejando al rey que convoque la Cámara, á fin de que la misma tome la iniciativa sobre el cambio de gabinete.—Fabra.

Munich 10.—La Reina Isabel ha llegado á esta capital.—Fabra.

Durante el mes de Abril próximo pasado el cuerpo de seguridad de Madrid detuvo á 1.089 personas, de ellas 737 por escándalo, 80 por lesiones, 30 por atropellos de carruajes, 17 por indocumentadas, 29 por hurto y robo, cuatro por expender moneda falsa, 30 por mendicidad y 34 por embriaguez.

Además prestó 158 auxilios humanitarios y recogió 10 armas.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela la primera representación por la compañía francesa de la aplaudida ópera bufa en cuatro actos La vie parisienne, en la que hará su debut Mme. Julia Lentz, la cual desempeñará el principal papel de la obra.

Dice La Publicidad de Barcelona:

«En las primeras horas de la madrugada de ayer falleció, víctima de una congestión cerebral, en el hospital de Santa Cruz, el jockey Bachelor, joven de unos diez y nueve años, que como saben nuestros lectores, sufrió una caída en el Steeple chase del pasado jueves.

Por este motivo el caballo Flamenca, que estaba inscrito en la cuarta de las carreras de ayer, fué retirado á petición del duque de Fernan-Nuñez.»

Segun El Siglo Médico, en la última semana se han presentado con bastante frecuencia los afectos catarrales, muy especialmente de las vías respiratorias, sin que por eso hayan dejado de alcanzar cifra bastante alta los de las vías gástricas. Las amigdalitis y faringitis han ofrecido también buen número de casos, y como ellas las erisipelas faciales y las erupciones forunculosas. Los individuos afectados de padecimientos crónicos del aparato circulatorio han experimentado agravaciones congestivas en el árbol bronquial con algunas hemorragias consecutivas.

Asociación para la Enseñanza de la mujer.

La junta general de sócios continuará, en sesión convocada para mañana miércoles, á las ocho y media de la noche, la discusión de las cuestiones que quedaron pendientes en la celebrada anteaayer.

Los acuerdos más importantes tomados en esta, se refieren á reformas en las enseñanzas, ampliando el programa de la de Instituciones con las asignaturas de labores, idiomas inglés ó alemán, elementos de derechos y ejercicios prácticos y en la de Comercio, con las de inglés, práctica de contabilidad é Historia del Comercio, con aumento de un año de tiempo para el estudio en cada una de dichas Escuelas; el establecimiento de una sección de enseñanza primaria superior para niñas con tendencia industrial y comercial en la escuela fundada en Málaga por D. Ricardo Scholtz, encargándose á la comisión ejecutiva proceda desde luego á su organización; y al proyecto sobre arbitrar me-

dios para que se construya en Madrid, con sujeción á planos que la Sociedad apruebe, una casa apropiada á la instalación de la misma con sus escuelas y dependencias, nombrándose una comisión que informe sobre el particular, compuesta de los Sres. Galdó, Rebolledo, Torriente, Vicuña, Azcarate, Eguilar y García.

El empréstito francés.

Paris 11.—Se sabe oficialmente que la suscripción del empréstito francés ha sido cubierta veinte veces.—Fabra.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, aunque no de cuidado, nuestro amigo el diputado por Sagunto D. Francisco de Asis Pacheco.

Rectificación.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: En el núm. 2.236 de su apreciable periódico, correspondiente al domingo 3 del actual, y en los artículos que viene publicando con la denominación Recuerdos políticos.—La República de 1873, he leído con sorpresa lo siguiente:

«21 de Julio.—Una de las fragatas insurrectas se presentó en Alicante, desembarcaron el coronel Pernas, el diputado Galvez Arce y el ciudadano Carvajal, y destituyeron al ayuntamiento, llevándose 12.000 duros.

El Sr. Maissonnave sale inmediatamente para Alicante, en defensa del orden.»

Siento mucho, señor director, manifestarle que es completamente falso lo que antecede.

Ni el Sr. Pernas, ni el Sr. Galvez, ni el ciudadano Carvajal, que suscribe, formaron parte de la expedición á Alicante. Precisamente la persona que comandaba aquella expedición, milita hace tiempo en las filas monárquicas y desempeña puesto de confianza. No sé quiénes la acompañaron, ni deseo saberlo. Tampoco sé si los detalles referidos de la expedición son verdaderos, pues solo estuve en Cartagena cinco días, desde el 19 hasta el 24 de Julio.

Hay varias inexactitudes en la referencia de algunos acontecimientos de aquella época, pero no es mi propósito rectificar más que lo que dejo copiado, y que interesa á mi honra.

Entre las muchas personas que podría citar en confirmación de lo que dejo expuesto, me referiré solamente á aquellas que sé residen actualmente en Madrid y que conocen perfectamente aquellos acontecimientos, pues fueron testigos oculares de ellos, y son las siguientes:

Sres. General Ferrer. Coronel Pernas. Doctor Carceles y Sabater. Rivero (ayudante del general Contreras). Capitán Flores. Sr. D. Virgilio Llanos. Adolfo Tomaseti.

Sres. Pugnara. Quintana (maquinista del vapor Fernando el Católico). Lagorio. Salas (de la junta).

Ninguno de los citados señores formó parte de la expedición á Alicante.

Ruego á Vd., señor director, se sirva publicar esta rectificación, y quedo de Vd. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Eduardo de Carvajal (ex-diputado á Cortes).

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abierta la de hoy á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta del despacho ordinario.

(Mediana concurrencia de senadores; en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Guerra. Las tribunas poco concurridas.)

Documentos.

El señor conde de Casa-Valencia presenta su acta notarial, protestando la legalidad y validez de la elección de compromisarios de Linares (Jaen).

ORDEN DEL DIA.

Aprobóse sin debate el dictamen de la comisión auxiliar de actas, relativo á la elección de los señores que componen la permanente.

Se suspende la sesión para que los señores que componen esta comisión, y que han sido proclamados senadores, se constituyan en comisión y den dictamen de varias actas.

Reanudada la sesión, el Sr. Torres Villanueva dió cuenta de haberse constituido la permanente de actas, nombrando presidente al Sr. Alonso Colmenares, y secretario al Sr. Magaz.

Esta comisión presentó luego dictamen proponiendo que sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. Merlo, Moyano, Nuñez de Arce, Romero Giron, Mendinueta, Gomez de Aróstegui, Hazas y Montero Rios.

Orden del dia para mañana: Discusion de este dictamen.

Se levantó la sesión á las tres y media.

Tendria verdadera gravedad, si se confirmara, esta noticia que hoy publica nuestro colega La Opinión:

«Un republicano que presencié ayer el debate del Congreso desde una de las tribunas, al terminar la sesión dijo palabras amenazadoras al Sr. Botija, suponiendo que este señor diputado habia interrumpido al Sr. Salmeron.

Suponemos que no prosperará el matonismo político.»

Si es verdad lo que dice La Opinión, aparte del agravio á la inmunidad del diputado, resultaría lo que siempre hemos dicho nosotros, y es que las naturalizas más violentas y menos liberales están entre los republicanos.

Ha entrado en convalecencia de la penosa enfermedad que há dias padece, nuestro estimado amigo y compañero de redacción D. Ramon Navarrete, el cual, por nuestro conducto, agradece á sus colegas de la prensa de Madrid y á todos sus numerosos amigos, el interés tan vivo que han manifestado por su restablecimiento.

Dice nuestro colega La Opinión:

«Se sabe de una manera positiva, y no lo ignora ninguno de los republicanos iniciados en los secretos del partido, que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha visto con satisfacción el resultado de la Asamblea, y que es casi seguro que mostrará su desagrado, si no lo ha significado ya á estas fechas.

Añádeso que es probable que con tal motivo haga declaraciones para encauzar la acción de la democracia progresiva.»

El convenio anglo-español.—Otros rumores.

Londres 10 (5:30 t.).—(Via Bilbao).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Bruce, anuncia que se ha firmado un convenio de comercio entre España é Inglaterra.

Añade que España concede á Inglaterra el trato de nación más favorecida.

En cambio Inglaterra consiente en reducir los derechos arancelarios sobre los vinos á un cheling por galon hasta 30 grados.

Declara que no falta al convenio más que la ratificación de las Cortes españolas y del Parlamento inglés.

Londres 10 (6:29 t.).—Esta tarde ha corrido aquí el rumor de que se ha convenido un convenio de comercio entre España y los Estados Unidos, pero la noticia no parece confirmada.

Lo único que se sabe es que continúan activamente las negociaciones.—Fabra.

El viernes 14 del actual dará principio la temporada de verano en el teatro Felipe, con una compañía de zarzuela cómica, á cuyo frente se hallan los Sres. Julio Ruiz y Mesejo. Se pondrán en escena buenas obras del repertorio de muchas nuevas que están escribiendo los mejores autores cómicos.

La contaduría se establece en el teatro Real, de once de la mañana á cuatro de la tarde, con la intención de ir á Escocia el mes próximo.—Fabra.

Esta tarde se ha reunido en una de las sesiones del Senado la minoría conservadora para designar los siete ex-ministros más antiguos de su partido, que han de formar la junta receptiva de trabajos parlamentarios, encargados del nombramiento en los señores conde de Vaamonde, Rodríguez Vaamonde, Sanchez, marqués de Reinosá, Rodríguez Rull, marqués de Barzanallana y Llorente.

Si al cabo dimitiese el cargo por razones de salud, como ha manifestado el Sr. Rodríguez Vaamonde, entraría á sustituirle el Sr. S. (D. Manuel) como ex-ministro que sigue en la dignidad á los nombrados.

Vienna 11.—La emperatriz de Austria tiene la intención de ir á Escocia el mes próximo.—Fabra.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Oviada, D. y Santa María del Alba.

A Oviado, el juez de primera instancia Hospital de esta corte, D. Andrés Calvo Sanchez.

Nombrado para esta plaza D. Ricardo Sarda y Parejo, abogado fiscal en comisión de Audiencia de Madrid.

Promovido á esta vacante el teniente de la de la Santander, D. Buenaventura Martínez Rodríguez.

El «modus vivendi» con Inglaterra.

Londres 11.—Los periódicos publican hoy el texto de la declaración hecha ayer por el subsecretario de Negocios Extranjeros Sr. Bryce, en la mara de los Comunes sobre el convenio comercial entre España é Inglaterra.

De dichas declaraciones resulta además telegrafado anteriormente, que España como á Inglaterra las ventajas concedidas á Francia en el tratado de 1882, y á Alemania en el de 1883.

El Sr. Bryce dijo además que la fecha en que pirará el convenio será en el año de 1892, podrá ser renovado de una manera indefinida.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Ceuta D. Antonio Torres.

Empréstito francés.

Paris 11 (1:25 tarde).—Segun las noticias recibidas de los departamentos, resulta que el empréstito francés se ha cubierto 21 veces en las subastas abiertas en Francia.

En este momento se cotiza el empréstito á todos los valores han tenido en la Bolsa un notable subida. El español ha tenido una alza de 5 céntimos.

Paris 11.—El empréstito francés ha sido cubierto 22 veces.—Fabra.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales siguiente telegrama:

«Manila 10.—A las nueve de la mañana del 29 de Abril quedó izada la bandera española en Yap por el comandante del Marqués de Dávila, asistiendo al acto la tripulación de éste y el transporte Manila.»

Proyectos de Gladstone.

Londres 11.—El Times y el Stand rd, ocupados de la sesión de la Cámara de los Comunes de la noche última, dicen que el discurso pronunciado por Gladstone no ha satisfecho á Chamberlain ni á los amigos de éste, y que por lo tanto, es casi seguro que los proyectos serán desechados.—Fabra.

Firma de S. M.

El ministro de Marina pondrá mañana la firma de S. M. los siguientes reales decretos en su departamento:

Nombrando jefe del negociado de inscripción, jurisdicción, puertos y costa y sargento mayor del cuerpo de voluntarios y reservas de marina del departamento del Ferrol al capitán de navío de primera clase D. Pablo Luazo y Oliver.

Nombrando comandante del crucero varra al capitán de navío D. Antonio Vival Gacelio.

Nombrando primeros maquinistas á los segundos de segunda clase D. Bartolomé Rico y Díaz, Manuel Otero y Teja y D. José Bogo y Pastor.

Nombrando jefe de la división de cañones de la isla de Cuba, al capitán de fragata Ubaldo Montejó y Pasaron.

Idem comandante de Marina y capitán de puerto de Algeciras, al capitán de navío Eduardo Montejó y Salcedo.

Llamamiento nacional.

Atenas 11.—La Liga Nacional ha dirigido un manifiesto á todos los pueblos civilizados, haciendo un llamamiento á favor de la causa de Grecia.

Llama la atención sobre la injusticia de las grandes potencias, que después de sancionar la revolución de Filipópoli que rompió los tratados europeos, no se resisten ahora á abusar de la fuerza para defender al tirano de los pueblos orientales.

La Liga protesta enérgicamente contra el bloqueo y contra la brutalidad del ultimatum.

Termina declarando que no puede creer que las naciones sufran semejante iniquidad.—Fabra.

El viernes próximo, en el Centro del Ejército y Armada, pronunciará el Sr. D. Joaquín M. donado Macanaz una conferencia sobre el tema «Recuerdos históricos de la guerra de Sucesión Almansa y Villaviciosa.»

Se fundará el orador en documentos en su mayor parte inéditos, y que arrojan alguna luz sobre el confuso é interesante período que propone historiar.

Mañana miércoles, á las nueve de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Miguel Morayta lectura de un trabajo sobre el tema «El comercio de la seda en España.»

En el correo llegado esta mañana de Puerto Rico, se ha recibido el acta de senador del Sr. Herreros de Tejada, que ha presentado en la guía en el Senado el documento que lo acredita como miembro de la Alta Cámara.

La sesión extraordinaria que bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado esta noche el ayuntamiento, ha tenido por objeto convocar la discusión por capítulos del pliego de

condiciones para la subasta del servicio de limpieza, tomando parte en ella los Sres. Moreno Biorza, Gomez Herrera, Osorio y Lara.

Segun telegrama de Castellon, esta madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de cajas, situado en los arrabales de aquella capital.

Las pérdidas materiales han sido de gran consideración.

Hoy ha fondeado en el puerto de Alcúdia, la fragata de guerra Vitoria, procedente de Mahon.

Esta tarde ha celebrado sesion la diputacion provincial, dándose cuenta en ella de una comunicacion del director del Hospicio, participando a la corporacion que uno de los capellanes de aquel establecimiento se negó el dominico a decir misa a las nueve de la mañana, por lo cual, y en vista de algunas palabras del señor Chavarri, que dijo ser frecuentes esta clase de abusos, la diputacion acordó imponer al referido capellan la suspension de ocho dias de sueldo.

Fueron aprobados sin discusion varios dictámenes de las comisiones de Fomento y Gobernacion.

CONGRESO.

A la una y media de la tarde ha dado principio la sesion de hoy, bajo la presidencia del Sr. Martos. Poco antes de comenzar, conferenciaron brevemente con el presidente de la Cámara los señores ministro de la Gobernacion, conde de Toreno y Callaruelo.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior y dado cuenta del despacho ordinario, se procedió a la eleccion por papelita de la comision de actas, resultando elegidos los señores siguientes:

Marqués de Valdeterrazo, 97 votos.—Garijo, 87.—Vallé, 64.—Lopez Puigerver, 59.—Gomez Marin, 44.—Muruy, 35.—Barroso, 30.—Testor, 64.—Cuartero, 64.—Batano, 57.—Cañellas, 50.—Aravaca, 44.—Azcarate, 44.—Garrido Estrada, 42.—Mollo, 40.

Esta es la comision. Además han obtenido votos: Alvarez Marín, 39.—Campo-Grande, 89.—Silvea, 3.—Callaruelo, 2.

Después de leidos los nombres de los señores que componen la comision de actas, se suspendió la sesion para ocuparse del exámen de estas.

A las siete se reanuda la sesion, dándose cuenta y siendo aprobados, los dictámenes de las actas de los individuos que constituyen esta comision.

El señor marqués de Valdeterrazo: La comision que ha constituido, habiéndome elegido a mi presidente, y secretario al Sr. Testor. Falta por aprobar el acta del Sr. Vallé, individuo de esta comision; pero esto obedece a la delicadeza del Sr. Vallé, que no ha querido que fuese aprobada su acta no obstante que las protestas las estimáramos leves.

El Congreso resolverá lo que estime oportuno. La propuesta del presidente, y cumplido el reglamento, la Cámara acuerda nombrar mañana otro individuo de la comision de actas en sustitucion del Sr. Vallé.

Los señores vizeconde de Campo-Grande, Pons y Rodriguez San Pedro, presentan documentos relativos a la validez de las actas de algunos distritos.

Se lee la lista de los diputados que han de asistir al acto del albramiento de S. M. la Reina; se señala para el orden del dia de mañana la discusion de los dictámenes de los individuos de la comision de actas, y se levanta la sesion.

En las siete y cuarto.

BALANCE DEL DIA.

Las sesiones parlamentarias, así la del Congreso como la del Senado, se han concretado a preliminares encaminados a su constitucion, previo el exámen de actas, segun puede verse por separado.

En la del Congreso, además, al elegirse la comision de actas, ha ocurrido un incidente, no debido al hecho, pero que ha desagradado a la parte más considerable de la mayoría; que a las oposiciones ha disgustado tambien, y que en el gobierno ha producido contrariedad y disgustos.

Los Sres. Cañellas y Aravaca, individuos de la mayoría, han sido causa, por el triunfo de sus nombres en la candidatura de la comision de actas, de que hayan salido derrotados dos

individuos de los cinco que luchaban por la oposicion: los señores vizeconde de Campo-Grande y Alvarez Marín.

Al triunfo de los Sres. Cañellas y Aravaca han contribuido principalmente algunos grupos de diputados catalanes, granadinos y gallegos; y luego lo han facilitado algunos diputados conservadores, ocho ó diez, y algunos otros de diversos grupos que en fuerza de ser listos y correr tras el plan rutinario de perturbar, han hecho daño a sus propios amigos y protegidos.

En el fondo de todo esto, por último, nos parece a nosotros se descubre el deseo de defender, con marcada eficacia, el derecho de algunos candidatos, cuyas actas pueden ser objeto de mayor ó menor discusion; cuando este derecho, de encajar en la razon y en la justicia, es bien seguro que tambien lo habrian defendido y lo defenderán los demás individuos de la comision, de antemano designados por mayoría y oposiciones.

Sea lo que fuere, y reconociendo nosotros en los Sres. Cañellas y Aravaca servicios suficientes y condiciones bastantes para figurar en la comision de actas en representacion de su partido, esto no obstante, pensamos que han dado un mal ejemplo al prestar su nombre para un acto de indisciplina; porque si bien es cierto que el derecho de los diputados es liberrimo, y que lo han ejercido legítimamente designando a quien han creido conveniente, al fin la vida de las colectividades pide, en bien general, que todos nos subordinemos a determinado concierto, sin el cual derechamente se va a la anarquía.

Ha implicado además lo ocurrido una infraccion grave del espíritu de la ley; porque la ley reserva a las oposiciones cinco puestos, y es doloroso que no se le hayan respetado; y por lo cual, si fuera posible, nosotros nos alegráramos que se restableciera la armonía perturbada.

Al retirarnos del Congreso, a las seis y media, algun indicio habia de que esto se alcanzara; porque, después de la eleccion de la comision de actas, esta comision se retiró a deliberar, con el objeto de estudiar sus propios dictámenes; y antes de alzarse la sesion dejarlos sobre la mesa para mañana.

Lo que haya pasado en el seno de la comision lo ignoramos en sus detalles; pero hemos oido que de los 15 diputados electos resulta un ministerial con algunas protestas en sus actas, que esto ha movido al presidente señor marqués de Valdeterrazo a pronunciar palabras muy cariñosas, pero que hacen gran honor a su firmeza y rectitud, y que es posible que no tanto por las protestas, que no parecen graves, segun hemos oido, sino por un sentimiento de delicadeza, presente este digno individuo la dimision de su cargo.

Si así fuera, el gobierno está dispuesto, segun hemos oido en regiones autorizadas, a aconsejar a sus amigos que mañana, ó el dia que señale el señor presidente, elijan para los cargos vacantes a representantes de la oposicion, restaurando así el imperio de la ley, y dando a las oposiciones la participacion que deben tener.

Si esto prevalece, nosotros nos alegráremos por el sistema parlamentario, por la sinceridad electoral y por el prestigio del gobierno, que hoy han herido la disidencia de algunos de sus amigos; en un punto secundario, lo reconocemos; con bastantes precedentes en otras situaciones, lo confesamos; pero que como síntoma debe mirarlo despaico el Sr. Sagasta, para atajarlo con mano vigorosa.

Y en cuanto a las actas esperamos que el gobierno no ha de abandonar los nobles propósitos que le animan, dando calor a todas las iniciativas y a todas las voluntades que se dirijan a anular todas las actas graves, sean de quien fueren.

La ley y el respeto a la verdad electoral hay que ponerlos por cima de todos los egoísmos y de todas las flaquezas de corazón.

Adelante, pues, el gobierno por el camino que se propone recorrer.

Escritas estas líneas, sabemos lo ocurrido en

la comision de actas, de que puede formarse idea leyendo el extracto del Congreso.

La comision nombrada por el Congreso para asistir al Palacio de S. M. la comision: como presidente, el señor Martos; como vocales, los Sres. Navarro y Rodrigo, Lopez Dominguez, Leon y Castillo, Silvea, Mellado, Perez Galdós, Ferratges, Cuartero, Correa Ordoñez, Villanueva, Canalejas, Arias Miranda y Sallent; y como secretarios los Sres. Sanchez Arjona é Ibarra.

Para suplentes han sido tambien designados los Sres. Angulo, Montilla, Santa Maria (don Vicente), marques de la Mina, Daban, Toreno y otros, hasta el número de 14.

Los telegramas de Londres que tratan del modus vivendi, los publicamos por separado. Por cierto que no tienen fundamento los rumores que hoy han corrido, entre ciertos pesimistas, de manifestaciones de desagrado en Barcelona.

Nada menos que veintidos veces se ha cubierto el empréstito francés, lo cual denota la vitalidad industrial y mercantil de aquel país. El señor conde de Xiquena de nuevo se ha retirado hoy enfermo de su despacho, y es posible se le conceda una breve licencia, dentro de la cual se encargue del gobierno el Sr. Antunez.

Muy en breve se publicarán en la Gaceta las bases del empréstito de Cuba. S. M. ha visitado hoy varias iglesias, entre ellas, la de Atocha.

Nuestros fondos, firmes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 10 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., 8 p. 100 y 1 p. 100, etc.

Paris, a 8 dias vista, 4'85. Londres, a 90 dias fecha, 46'55.

Resumen.

Los fondos pedidos. Contrasta la actitud de la Bolsa de esta tarde con el aspecto poco favorable que ayer ofrecia la contratación.

Desde el comienzo de la reunion, el dinero se ha exhibido facilmente, ó mejor dicho, la demanda ha sido constante.

Se han hecho operaciones en gran número, tanto al contado como a plazo, sin gran resistencia a aceptar cambios más altos.

Un cuartillo por ciento ha mejorado el principal signo de crédito, continuando el pedido al terminar la hora oficial de contratación.

El 4 por 100 interior en partida ha subido de 59 por 100 a 59'25, siendo la última operacion a 59'20. A fin de mes y conservando la misma distancia que traía del cambio de contado, de 59'25 ha llegado a 59'40 y termina a 59'35 en operaciones en voluntad.

El 4 por 100 exterior, que estos dias apenas ha sido objeto de negociaciones, ha estado muy movido, subiendo de 59'10 a 59'35 y quedando a 59'30 y en lo no publicado de nuevo 59'35.

El 4 por 100 amortizable, aunque no es papel de tanto movimiento, ha sido objeto de más operaciones que las ordinarias y ha sido cotizado a 75'45, 50 y 60 en este orden.

Los billetes de Cuba, sin variacion entre 88'90 y 89 por 100. El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion de 30'25 a 30'40.

Las anualidades, de 30 por 100 a 30'40, terminando a 30'35 y quedando despues gratis a 30'20. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 96'60.

Las acciones del Banco de España entre 336'50 y 339 por 100; esto es, sin variacion en su cambio.

Boletín.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior, contado, 59'20; fin de mes, 59'35. Firmeza de cambios.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNBYSSAN VAN BROCK ET C.) Paris 11 (8'20 t.).—4 0/0 exterior, 58'25.—3 0/0 francés, 32'60.—5 0/0 italiano, 98'50.—4 0/0 turco, 15'20.—Egipto, 35'00.—Otomano, 53'75.—Nortes, 32'75.—Panamá, 439'25.—Rio Tinto, 278'75.—Ferro-carriles portugueses, 420'00.—Alicant, 283'00.—Hénix, 486'00.—Empréstito ruso, 31'60.

(TELEGRAMA DE A. SIEDERMANN Y C.) Londres 11 (4'11 t.).—Inglés, 101'06.—4 0/0 exterior, 58'09.—3 0/0 portugués, 47'96.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 23° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 23° idem. La máxima fué de 23° idem. La mínima, de 13° sobre 0°.

El barómetro marca 707 milímetros; tiempo variable con alguna tendencia a lluvia ó viento.

Banco de España.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociacion en el Banco y en las sucursales los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Julio venidero, con la bonificacion de 2 por 100, hasta el dia 31 del corriente mes, y que se descuenten desde el dia 2 de Junio próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados a razon de 4 por 100 anual.

Los cupones de títulos depositados ó dados en garantía de operaciones, se podrán negociar ó descontar sin necesidad de retirarlos previamente a la simple presentacion de los respectivos resguardos ó pólizas.

Madrid 10 de Mayo de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo, predicando por la mañana en la misa el Sr. Yagüe, y por la tarde, a las seis, el señor Pomplio.

En San Pascual continúa la novena de su titular y predicará por la tarde el Sr. Pastor y Yus.

En las Niñas de Leganés continúa la novena a San José, predicando a las cuatro el Sr. Jimenez.

La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia de la Buena-Dicha, celebra su ejercicio a las cuatro de la tarde, siendo orador D. Antonio Flores.

En San Andrés de los Flamencos continúan las solemnes Flores de Mayo, que dedica a la Virgen de la Asistencia la asociacion que existe en dicha iglesia.

Tambien continúa el ejercicio de las Flores de Mayo en San Andrés, Olivar y San Ginés, predicando los Sres. Genover, Salas y Rizo respectivamente.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Montserrat ó la de Capacavana en Capuchinos.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—Se anunciará por carteles. Zarzuela.—(Compañía francesa.)—5.º de abono.—T. impar.—A las 9.—La opereta en cuatro actos La vie Parisienne.

Alhambra.—Compañía de opereta italiana.—12.º abono.—T. 3.º.—A las 8'30.—Sátene lo.

Lara.—T. 1.º par.—A las 9.—Niña Pancha.—A las 9'12.—Mariguán.—A las 10'12.—Con franquiza (estreno).—A las 11.—Orto y derecho.

Varietades.—A las 9.—¡Ya pican! ¡Ya pican!—A las 10.—Los incensales.—A las 11.—El testamento y la clave.—A las 11'12.—Segundo acto.

Circo de Price.—A las 8'12.—Gran funcion, en la que tomará parte la incomparable familia Chiesi, compuesta de nueve personas de ambos sexos, con ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variados ejercicios por todos los artistas.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, B.

MAYO (11) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 69)

AVENTURAS DE PICKWICK

—No es Job—pensó mister Pickwick pegándose otra vez a la pared. Es voz de mujer.

Apenas habia llegado a esta conclusion, se abrió una ventana del primer piso, y tres ó cuatro voces de mujer repitieron la pregunta: ¿Quién está ahí? Mister Pickwick no se atrevió a respirar. Era evidente que todos los de la casa estaban despiertos. Resolvió quedarse donde habia estado, hasta que se restableciera la calma, y enseguida hacer un esfuerzo sobrenatural y escalar la tapia ó peker en esta noble empresa.

Como todas las resoluciones de mister Pickwick, aquella era la mejor que podia tomar, dadas las circunstancias; pero desgraciadamente estaba fundada en la hipótesis de que los habitantes de la casa no se atrevieran a abrir la puerta.

¿Cuál no sería, por lo tanto, su asombro cuando oyó descender barras y cerrojos, y vio que la puerta se abria lentamente. Pasito a pasito se pagara entonces a la pared; pero fué inútil que se negara a persona a la pared; la interposicion de una persona era un obstáculo para que la puerta se abriera del todo.

¿Quién está ahí?—exclamó desde la escalera un coro numeroso de voces de soprano.—¿Esta cocinera es una imprudente!—exclamaron las treinta colegialas.

La infortunada cocinera, impulsada así, dió un paso ó dos, cuidando de esconder la luz de modo que no se la viera. Dijo luego que no habia nadie en el jardin, y que debía ser el viento.

La puerta iba a cerrarse, por lo tanto, cuando una colegiala curiosa se atrevió a mirar por los goznes, dió un grito espantoso, que hizo entrar dando un portazo a la cocinera, a las otras criadas y a las más atrevidas.

¿Qué le pasa a miss Smithers?—preguntó la vieja, mientras la aludida miss Smithers caía al suelo con un ataque de nervios de la potencia de cuatro jóvenes.

—Dios mio! Dios mio! Mi querida miss Smithers—dijeron las otras veintinueve colegialas.—¡Oh, un hombre! ¡un hombre detras de la puerta!—esclamó miss Smithers con la voz entrecortada.

Tan pronto como la vieja apergaminada oyó estas palabras espantosas, se puso en marcha y no paró de andar hasta la alcoba, cerró la puerta dando doble vuelta a la llave, y allí sola ya y

encerrada se entregó a sus temblores y a la angustia de cierta descomposicion molesta.

Entre tanto las colegialas, las subdirectoras y las criadas se precipitaron a la escalera, atropellándose unas a otras, y jamás se habia visto tanto susto, tanto grito y tantos temblores. En medio del tumulto, mister Pickwick salió de su escondite y se presentó ante aquella bandada de palomas asustadas.

—¡Ladies, queridas ladies!—las dijo.—¡Oh! nos llama queridas—gritó la más fea y la más vieja de las subdirectoras.—¡Dios mio, el miserable!

—¡Ladies!—vociferó mister Pickwick desesperado por su situacion.—¡Escuchadme, yo no soy un ladrón! Todo lo que pretendo es ver a la dueña de casa.

—¡Oh, qué monstruo feroz!—exclamó otra de las subdirectoras.—¡Quiere robar a miss Tomkins!

Las lamentaciones y los gritos se hicieron universales.

—¡Que toquen la campana de alarma!—dijeron una docena de voces.

—¡No, no!—gritó mister Pickwick.—¡Mírenme! ¿Tengo yo cara de ladrón? Mis queridas niñas, pueden ustedes atarme, encerrarme con los piés y las manos atadas, en su gabinete, si quieren. Pero quiero que me escuchen lo que tengo que decirles. ¡Escúchenme, se lo suplico!

—¿Cómo ha entrado usted en el jardin?—balbució la criada.

—¡Llame usted a la dueña de la casa, y se lo diré todo!—continuó mister Pickwick con toda la fuerza de sus pulmones.—¡Llámennla, estén tranquilas y llámennla ustedes, verán cómo no hay de qué asustarse!

¿Fué debido a la figura de mister Pickwick ó a su elocuencia, ó a la tentacion irresistible para los espíritus femeninos de oír algo misterioso? Lo ignoramos; pero las mujeres más razonables del establecimiento, en número de cuatro ó cinco, llegaron por último a recobrar relativa tranquilidad.

Propusieron a mister Pickwick que se sometiera inmediatamente a un registro personal, a fin de demostrar su sinceridad; él consintió, y para poder conferenciar con miss Tonkins, entró espontáneamente en el gabinete donde las alumnas externas colgaban los sacos durante las clases.

Cuando estuvo encerrado, las palomitas asustadas, empezaron poco a poco a adquirir ánimos. Miss Tonkins fué sacada de sus calabres y de su habitacion, sus criadas la llevaron al piso bajo y la conferencia dió principio.

—¡Y bien, hombre!—dijo miss Tonkins con voz endoble.—¿Qué hacia Vd. en el jardin?

—Vine a advertirle que una de sus colegialas debia escaparse esta noche—respondió mister Pickwick desde el interior del gabinete.

—¡Escaparse?—exclamaron miss Tonkins, las tres subdirectoras y las treinta colegialas.—¿Y con quien?

—Con su amigo de Vd. mister Carlos Fitz-Marshall.

—¿Mi amigo? No conozco a nadie que se llame así.

—¡Entonces me han engañado! ¡Han abusado de mí!—dijo mister Pickwick.—He sido víctima de un complot cobarde y vil.

—Envíe Vd. al hotel del Angel, respetable señora, si no me quiere Vd. creer. Le suplico señora, que envíe al hotel del Angel y que pregunte por el criado de Mr. Pickwick.

—¿Parece hombre respetable? ¡puesto que tiene criado!—dijo miss Tomkin a la subdirectora de escritura y de cálculo.

—Mejor creo—respondió está—que él es criado de algun señor. Posible es tambien que esté loco y que se le haya escapado a su guardian.

—Creo que tiene Vd. razon, miss Swyn—respondió la directora.—Preciso es que vayan dos criadas al hotel del Angel, mientras las otras quedan aquí para protegerlos.

En consecuencia fueron despachadas dos criadas al hotel del Angel a preguntar por Samuel Weller mientras las otras tres quedaban

GRANDIOSAS REBAJAS

DE NUEVOS ARTICULOS RECIBIDOS
PARA EL SEXTO ANIVERSARIO
DE LA
APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES
MAS DE SEIS MILLONES
de ricos géneros para señoras, hombres y niños
ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18, MADRID

Los nuevos artículos que desde mañana esponemos á la venta son de tanta novedad y tan baratísimos que causarán la admiración de las señoras, pudiendo asegurarse que jamás ventajás tan grandes han sido ofrecidas al público. Las familias que no visiten estos almacenes perjudican, sin saberlo, sus intereses.

- | | | | |
|---|--|---|---|
| POR 8 DUROS
un traje de raso negro de buena seda.—Contiene 20 varas.
60 córtés á escoger. | POR 10 DUROS
un traje de gró negro, pura seda, con 20 varas.
Tenemos 50 córtés | POR 3 PESETAS
una camisa de dormir para señora, madapolán superior
Tenemos 50 en el día | POR 20 PESETAS
un pardesú para viaje de lana dulce en bonitos colores.
Existen 16. |
| POR 2 DUROS
un traje de lana de doble ancho, en colores preciosos; 10 varas el traje.
Tenemos 300 piezas. | POR 22 PESETAS
una pieza entera de seda cruda de la China, tiene 20 varas.
Existen 60 piezas | POR 1 PESETA
un elegante juego de puños y cuellos para señora.
Existen 40 juegos | POR 3 PESETAS
media docena de pañuelos de puro hilo, garantizado.
Tenemos 40 docenas. |
| POR 5 PESETAS
un traje con 16 varas percal de bonitísimos dibujos.
Tenemos 250 piezas. | POR 30 PESETAS
un traje de rico encaje con volante negro y color crema
Tenemos 40 córtés | POR 75 CÉNTIMOS
vendemos la vara de terciopelos brochados de colores claros.
Tenemos 24 piezas | POR 10 PESETAS
una mantilla de blonda imitación pura seda.
Existen 24 dibujos. |
| POR 6 PESETAS
un traje con 16 varas percal imitación francesa, dibujos finos y elegantes.
Recibidos 500 dibujos
NOTA. Es tan grande la venta de percales, que solamente se realiza de 8 á 12 de la mañana. | POR 8 DUROS
un traje de 20 varas encaje de colores, crudos y cañamazos listados.
Existen 60 trajes | POR 5 PESETAS
un corte para colchon de un cutí superior.
Tenemos 70 piezas | POR 10 REALES
media docena de calcetines superiores.
Tenemos 200 docenas. |
| POR 6 PESETAS
una pieza de rico madapolán francés para sábanas y camisas.
Existen 200 piezas | POR 15 PESETAS
un traje con 10 varas cachemir de la India doble ancho negro y de colores diversos.
Tenemos 50 piezas | POR 6 REALES
un par de guantes de piel de Suecia: 1.ª clase.
Existen 500 pares | POR 1 PESETA
media docena de medias de colores lisos para niño.
Tenemos de todos los tamaños. |
| POR 5 PESETAS
media docena de toallas grandes con una inicial bordada de gran tamaño.
Existen todas las iniciales | POR 3 Y 4 PESETAS
un traje hecho de piqué blanco con encaje y bordados para niños.
Existen 36 trajes | POR 25 PESETAS
un traje medio confeccionado, en caja con sus patrones y figurines con bonitos bordados.
Tenemos 20 trajes | POR 3 PESETAS
un corsé con buenas ballenas, forma coraza, de todas las medidas. |
| POR 5 PESETAS
una bonita manteleta de cañamazo, toda bordada de azabache y adornada de encaje.
Tenemos 12 modelos | POR 10 PESETAS
un precioso juego de cortinones bordados.
Tenemos 60 pares | POR 6 PESETAS
un traje de paño para hombre, tiene cuatro varas y siete cuartas ancho.
Tenemos 30 cortes. | POR 14 PESETAS
un juego de cortinajes de yute, con sus venafas y flecos, todo hecho en una sola pieza.
Tenemos 200 pares. |
| POR 5 DUROS
una bonita manteleta de cañamazo, toda bordada de azabache y adornada de encaje.
Tenemos 12 modelos | POR 15 REALES
un juego de visillos de cañamazo con colores.
Existen 60 pares | POR 12 PESETAS
una chaqueta de paño para entretiempto, nuevo modelo, botones grandes de lujo.
Existen 24 á todas las medidas. | POR 3 PESETAS
un bonito tapete de yute, con fleco, de vara y tres cuartas.
Existen 50 piezas. |
| POR 8 DUROS
un traje de pura seda de cuadrillos dibujos elegantes
Existen 30 córtés | POR 5 PESETAS
un matiné entallado á todas las medidas, modelos de París.
Existen hoy 24 | | |
- Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en visitas, manteletas, chaquetillas, redingots, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con unos modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París.
- Magníficos equipos para novias desde 200 pesetas.
- Grandes surtidos en artículos para cortinas y muebles, mantas y alfombras.
- Remesas á provincias. Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.
- NOTA. A las señoras de provincias.—Como las ventas que diariamente realizamos son tan enormes, aconsejamos á Vds. que cuando reciban las muestras, hagan los pedidos á correo vuelto para evitar que se concluya lo anunciado.
- Los artículos no susceptibles de muestras, como toallas, corsés y cuanto esté sujeto á medidas se mandan éstas por centímetros y no existe dificultad en la remesa.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Presentada en la Exposición Farmacéutica Nacional.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina

na y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, ce las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

LA ESPECIAL

FABRICA DE LICORES VINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ

Los productos de esta fabrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fabrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

No escarados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable AOEITE DE ANIS, al cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1887, y en la de París de 1875, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Cursos de sifón, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Asociación preparatoria para maestras

VALVERDE, 16

GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fabrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clase y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 250 pesetas.

Guantes de cabritilla y Suecia desde 150 pesetas.

Una de las especialidades de esta fabrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

ESPAÑA

LOS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José Maria Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos fotograbados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España en sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos conmemorativos y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padezcan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al tranquilo que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

MALES SECRETOS ^{Matriz y piel.}
De 11 á 6. Magdalena, 10. 2.ª

El mejor dentrífico mas agradable y sobre todo, mas higiénico: **Agua de Philippe** empleada con la **Odontalina** PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA **PARIS** HERMELIN, 24, r. d'Enghien

Vaca sin hueso á 7 rs. k., con hueso á 5. Tocino á 6. Jamon, tocino fresco, lomo y salchicha á 8. Espiritu Santo, 13.

SE VENDEN dos casas de seis mil piés y moderna construcción y un solar contiguo de otros seis mil piés, en la calle de Luchana, números 11 duplicado y triplicado. En las mismas darán razon.

CUESTIONES CIENTÍFICAS POR **RAFAEL ALVAREZ SEREIX** INGENIERO DE OBRAS PÚBLICAS. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Baillière, Manille é Irujo.

Se desea una exposición en silio edutitico y propio para establecer una industria.

IMPRESA DE **EL CORREO** Se hace toda clase de trabajos tipográficos

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA

Elixir Aleman del Dr. GUTLER
Importado y preparado por el **DR. ANDREU, DE BARCELONA**

BOCA para la BOCA

VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR

1. Calma el dolor de muelas por fuerte sea y detiene las caries.
2. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
3. Emblanquece los dientes y les da brillo al ensablarse.
4. Aromatiza y pone fresca la boca y tando la fetidez del aliento.
5. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y vigor á las encías.
6. Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Es además el específico más elegante, confortable y económico. Frasco 6 rs.—Id. grande, con caja y toallitas, 10 rs.—Id. equivalente á ocho frascos grandes, 10 rs.

Hay tambien la MENTOLINA en polvo que amonesta el embellecimiento y blancura de los dientes.

Se venden en todas las buenas Farmacias de España y de las Américas.

IMPORTANTE

á los hombres industrioses.

Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestación, mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que les pida. D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene efecto por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase, asi como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.

Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS, Fueria del Sol, 5, MADRID.

QUIEN

necesite relojes y quiera comprar barato y bueno, debe ver el surtido que presenta Ibo Esparza. En esta casa hay relojes de garantía de buena marca, desde el precio de 12 pesetas á 2000 joyas, lo más selecto y económico.

34, Carrera de San Jerónimo, 34

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR **ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA**

en colaboracion de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística, la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española, está ya en su última innovacion hecha por la Academia, esta publicación en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene la más alta lectura.

El precio de cada uno es de VEINTICINCO CÉNTIMOS.

SE VENDE en Madrid, TREINTA en provincias y CINCO en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 y 48, MADRID.

Año V
EDICI
Comision
los que
Todos los
ermes en ap
residió ayer
comision
la delicade
siendo s
perido, sin
to á cierto
Los periód
dentes están
urar la con
de oposicion
candidatu
parte, La O
«Por de pr
de exhibicio
las minoria
de desaut
de ministro
«El ma
los discipli
puesto que
estas hiecio
hara conde
llevaron á c
pos y deter
digiendo u
se en la con
de la sospe
Están apa
periódicos
se elegirá,
putado de
derrotados;
el pensamie
visto con
apandrá l
Parece q
de las acta
carácter ge
entendiose
Uno de e
mision que
puedan ser
tes á ning
Tambien
tos del reg
midad de
vicios evi
solo pasar
que, como
legal de la
de aprecia
midad ó
Nuestra
misiones
bato de q
repetidas
Carano.
Nosotros
del articu
armonia
do, que la
para prop
lacion de
can serlo
mo diput
mente se
lo cual se
pues los
coaccion
caso de q
la vez los
ejemplo
«Don tod
de actas
mandar
sean clar
mucha le
das y ter
sus vere
ta es ovi
cion de
cuerpo e
aplazam
mismos
acudiero
suelva e
lo más j
De tod
está un
de reali
que otra
rancias
tes de la
dar en e
viduos
«Debes
circuns
eficaz a
Un ir
rio de l
camini
de la is
En e
mazo a
cuestio
«Una
util int
los pre
vel im
saldara
operac
parte d
citra m
del Te
mensu
curas
les del
fuerza
adued